

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FORO EVALUACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL 2014 Y ELECCIONES 2015

INAUGURAN FORO SOBRE REFORMA ELECTORAL

Por Mónica Gordillo

Autoridades electorales, legislativas y educativas del estado inauguraron en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) el foro: “Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones 2015: diagnósticos y propuestas”, el cual se desarrollará también el día de hoy en el auditorio Fernando Díaz Ramírez. Leonardo Valdés Zurita, exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) y ponente de la conferencia magistral “Retrospectiva y prospectiva de la reforma electoral 2014”, subrayó que es responsabilidad de la Legislatura Local armonizar la ley local con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. En entrevista, enfatizó que para el Instituto Nacional Electoral (INE) representó un gran reto aplicar la reforma electoral, ya que se le dotaron más de 70 nuevas atribuciones y, en consecuencia, tuvo que modificar y crear nuevas áreas ejecutivas; por ejemplo, para fiscalizar no solo las campañas federales, sino también las locales. “La existencia de una autoridad nacional y de una autoridad local, (...) no siempre dicen lo mismo y provocó problemas, provocó situaciones en las que se tuvo que hacer interpretación y en algunos casos fue necesario que el Tribunal Electoral definiera cual era la interpretación correcta”, dijo. En el foro se abordaron temas relacionados con la paridad de género, las candidaturas independientes, delitos electorales, impugnaciones, causas de nulidad y juicios presentados en 2015. Por su parte, la diputada presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVIII Legislatura Local, Carmen Zúñiga Hernández, indicó que elaborarán una relatoría a partir de las conclusiones de las tres conferencias magistrales y los 6 paneles del foro, con la finalidad de proponer, de acuerdo a las necesidades, una reforma a la ley electoral. “Vamos a levantar toda esa información, vamos a hacer la relatoría (...) y ver que se puede modificar en la ley. Yo considero que tendría que ser este año o los primeros meses del año que entra”, apuntó. En la inauguración estuvo presente el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Arturo Guerrero Olvera; el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; el diputado y presidente de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura Local, Eric Salas; el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz y el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Luis Alberto Fernando García. (AM 12)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2016/04/13/inauguran-foro-sobre-reforma-electoral>

EXPERTOS Y LA UAQ EVALÚAN REFORMA ELECTORAL 2014-2015

Por Norma Ayala

Autoridades electorales del estado, con apoyo de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), realizan durante dos días (13 y 14 de abril) una evaluación de la reforma electoral 2014-2015, foro en donde expertos discuten los alcances que tiene la aplicación de los cambios en los comicios de 2015 y si fueron positivos. El foro se efectúa en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ, donde habrá tres conferencias magistrales y seis paneles sobre la reforma electoral 2014. Los temas que se abordan están relacionados directamente con la participación de las mujeres, es decir, la paridad de género, candidaturas independientes, impugnaciones, fiscalización y delitos electorales. De acuerdo con el presidente magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Guerrero, la finalidad es puntualizar las áreas de oportunidad de la legislación electoral actual, la forma en que se aplicó y como se puede mejorar. Dijo que se propondrán a la legislatura nuevas alternativas para reformar la ley electoral local, por lo que se espera que de este análisis surja un producto final en el que se pueda contar con

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

las propuestas. Las autoridades electorales señalaron que este foro permitirá elaborar propuestas ante la posibilidad de una nueva reforma y con ello establecer nuevos lineamientos y reglas para el próximo proceso electoral 2018, para generar certeza a los involucrados. El foro fue abierto por el ex consejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, quien ofreció la conferencia magistral: Retrospectiva en la aplicación de la reforma electoral 2014. Destacó la importancia de las candidaturas independientes, las cuales, dijo, son figuras importantes que durante los pasados comicios compitieron contra los partidos políticos; sin embargo, consideró, debe haber un ajuste en las reglas, a fin de facilitar el registro y la participación de éstos. Sobre la paridad de género, comentó que todos los partidos cumplieron, aunque prevalece la problemática de que se instala a las mujeres en distritos “perdedores”. (EUQ 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/14-04-2016/expertos-y-la-uaq-evaluan-reforma-electoral-2014-2015#sthash.4ld8sSxO.dpuf>

INICIAN ACTIVIDADES EN EL FORO DE EVALUACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL 2014 Y ELECCIONES 2015

Por Redacción Sin Permiso

Inició el foro “Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones el 2015: diagnóstico y propuestas” en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Instituto Nacional Electoral (INE), la LVIII Legislatura del Estado y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Durante la ceremonia de inauguración el rector de la Universidad, Gilberto Herrera Ruíz, reconoció la importancia del foro para analizar lo sucedido en las elecciones del 2015 y hacia dónde están dirigidas las reformas; asimismo agradeció que la máxima casa de estudios fuera sede de tan importante evento. En representación del Gobernador del Estado acudió el Subsecretario de Gobierno, Víctor de Jesús Hernández, quien subrayó que las temáticas del foro trascienden la formación académica en la universidad y repercuten en la comprensión del alcance de los derechos ciudadanos. Al inicio del evento, el ex Consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, dictó la conferencia magistral “Retrospectiva y prospectiva en la aplicación de la reforma electoral 2014”, en ella destacó que la democracia sin partidos no es posible, toda vez que el sistema de partidos políticos en México está consolidado; añadió que los candidatos independientes no son una amenaza para los partidos ni para la democracia, por lo que propuso su correcta incorporación a la vida democrática. Posteriormente, el panel “Evaluación de los procesos electorales ordinario y extraordinario 2014-2015” contó con la participación del Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, Cecilia Pérez Zepeda; el Vocal de Organización Electoral de la Junta Local del INE en Querétaro, Fernando Ferrer Molina; y la investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Marcela Ávila Eggleton, quienes relataron sus experiencias durante el proceso electoral 2015. Otro panel destacado fue “Paridad: condiciones de participación y representación de las mujeres”, con las exposiciones a cargo de la Magistrada del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo; la Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital 03 del INE, Larissa Meza Lavadores; y la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local, Ma. Del Carmen Zúñiga Hernández. Para finalizar los trabajos de éste día, se llevó a cabo el panel “Candidaturas independientes: asimetrías legales entre candidaturas de partido y candidaturas independientes” en donde participaron el Regidor independiente del Ayuntamiento de Corregidora, Esteban Orozco García; el representante del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Arturo Ramos Sobarzo; el catedrático e investigador de la UAQ, Efraín Mendoza Zaragoza; y el Consejero del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales. El foro concluirá mañana 14 de abril, cuando

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

diversos especialistas en la materia electoral seguirán con la discusión y el análisis de la reforma electoral de 2014 y las elecciones de 2015.

<http://sinpermiso.com.mx/inician-actividades-en-el-foro-de-evaluacion-de-la-reforma-electoral-2014-y-elecciones-2015/>

UAQ, SEDE DEL FORO SOBRE PROCESOS ELECTORALES

Por Andrea Martínez

La UAQ fue sede del foro “Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones 2015: diagnósticos y propuestas”, donde se realizaron paneles y conferencias con especialistas. Durante la ceremonia de inauguración, el rector de la máxima casa de estudios, Gilberto Herrera Ruiz, destacó que el foro tenía por objetivo dialogar sobre el sistema democrático del país, así como compartir las inconformidades y las ideas que contribuyan a mejorarlo. Asimismo, aplaudió la oportunidad de revisar qué fue lo que sucedió en las elecciones del año pasado y hacia dónde están dirigidas las reformas. Por su parte, el Subsecretario de Gobierno, Víctor de Jesús Hernández, sostuvo que las temáticas del foro trascienden la formación académica en la universidad y repercuten en la comprensión del alcance de los derechos ciudadanos. El programa incluyó paneles y conferencias con la participación de diversos especialistas como: Carmen Alanís Figueroa, Ciro Murayama Rendón, Miguel Ángel Solís Rivas, Marcela Ávila Eggleton, Cecilia Pérez Zepeda, Gabriela Nieto Castillo, Carmen Zúñiga Hernández y Felipe de la Mata. Este jueves concluyó el foro, el cual fue organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), la quincuagésima octava Legislatura Local y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la UAQ. (CQ 5)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/universidad/uaq-sede-del-foro-sobre-procesos-electorales>

<http://radio79mx.com/uaq-sede-del-foro-sobre-reforma-y-procesos-electorales/>

<http://www.okeyqueretaro.mx/foro-reforma-procesos-electorales/>

INAUGURAN FORO EVALUACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL

Por: Ivet Alejandra Hernandez

Con el objetivo de fortalecer la organización de los comicios e incentivar la participación ciudadana, fue inaugurado el Foro “Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones 2015: diagnósticos y propuestas”, evento que tuvo lugar en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), la LVIII Legislatura del Estado y la UAQ, fueron quienes convocaron a dicho foro en el que participaron varios especialistas en el tema. Durante el primer día de actividades, asistieron más 300 personas entre académicos, estudiantes, representantes de partidos políticos, organismos autónomos, diputadas y diputados locales, funcionarios electorales, magistradas del Tribunal Superior de Justicia del estado (TSJ) y público interesado. En su conferencia magistral “Retrospectiva y prospectiva en la aplicación de la reforma electoral 2014”, el ex Consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, destacó que la democracia sin partidos no es posible, toda vez que el sistema de partidos políticos en México está consolidado; añadió que los candidatos independientes no son una amenaza para los partidos ni para la democracia, por lo que propuso su correcta incorporación a la vida democrática. En el panel “Evaluación de los procesos electorales ordinario y extraordinario 2014-2015”, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, resaltó la alta participación,

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

competitividad, alternancia y legalidad en los procesos electorales ordinario 2014-2015 y extraordinario del Ayuntamiento de Huimilpan. Dicho panel fue moderado por la Consejera del organismo local Jazmín Escoto Cabrera y contó con la participación de la Magistrada del TSJ, Cecilia Pérez Zepeda; el Vocal de Organización Electoral de la Junta Local del INE en Querétaro, Fernando Ferrer Molina; y la investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Marcela Ávila Eggleton. Posteriormente, se llevó a cabo el panel “Paridad: condiciones de participación y representación de las mujeres”, con las exposiciones a cargo de la Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital 03 del INE, Larissa Meza Lavadores; la Magistrada del TEEQ, Gabriela Nieto Castillo; y la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local, Ma. Del Carmen Zúñiga Hernández. El foro continuará el jueves 14 de abril a las 9:00 horas en la misma sede con el panel “Distribución de competencias. Coordinación INE y OPLES: entre la autonomía y la cooperación; a las 10:25 horas, con el panel “Impugnaciones, causas de nulidad y juicios presentados en 2015”; y a las 11:50 horas, con el panel “Delitos electorales, malas prácticas y procedimientos administrativos sancionadores”. Finalmente, a las 15:15 horas, se llevará a cabo la conferencia magistral “Campañas electorales y Fiscalización”, y a las 14:05 horas, la conferencia magistral “Necesidad de la armonización legislativa en materia electoral”.

<https://rrnoticias.mx/2016/04/14/inauguran-foro-evaluacion-de-la-reforma-electoral/>

A PESAR DE LAS LEYES ELECTORALES, LOS FUNCIONARIOS CARECEN DE LEGITIMIDAD: ACADÉMICO DE LA UAQ

A pesar de los avances en las leyes electorales del país, actualmente los funcionarios carecen de legitimidad cuando llegan a sus cargos de elección popular, expresó Luis Alberto Fernández, académico y director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). En el marco de la inauguración del foro “Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones 2015: diagnósticos y propuestas”, reconoció que se ha avanzado en la materia, sin embargo consideró que aún existen problemáticas como la poca representatividad de los partidos políticos y lo poco democrática que fue la paridad de género en las elecciones pasadas, entre otros. En tanto, Víctor de Jesús Hernández, subsecretario de gobierno del estado de Querétaro, destacó que este evento trasciende no solo en el ámbito académico, sino en la comprensión del alcance de los derechos que se tienen en el estado; y destacó que en el Plan Estatal de Desarrollo se busca la participación activa en la vida económica, política y social de la entidad, además de que se busca fortalecer la democracia en la entidad. Gilberto Herrera Ruiz, rector de la UAQ, fue el encargado de dar la bienvenida a todos los asistentes y reiteró el orgullo de ser sede de este foro donde se discutirá y podrá revisar qué fue lo que sucedió el año pasado durante el proceso electoral en Querétaro. “Celebro que exista esta oportunidad de revisar qué fue lo que sucedió en las elecciones el año pasado y hacia dónde están dirigidas las reformas. Los mexicanos tenemos la capacidad de discernir y la universidad es siempre un buen lugar para hacerlo”, mencionó. Este foro es organizado por la UAQ, a través de la facultad de ciencias políticas y sociales, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Instituto Nacional Electoral (INE), la LVIII Legislatura local y el Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ), y concluirá este jueves 14 de abril.

<https://codiceinformativo.com/2016/04/a-pesar-de-las-leyes-electorales-los-funcionarios-carecen-de-legitimidad-academico-de-la-uaq/>

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

LOS INDEPENDIENTES ¿NACIDOS PARA PERDER?

Por: Andrés González

La reforma electoral del 14, aplicada en el pasado proceso electoral del 15, no pasó del todo el análisis de estudiosos, peritos y autoridades electorales, por lo que se hace necesaria incentivar la participación ciudadana, en dos particulares vertientes: que la mujer también participe como candidata ciudadana independiente – en Querétaro se ausentaron en el pasado proceso – y que se favorezcan, más que obstaculizar, este tipo de participación, tanto del hombre como de la mujer. Estos foros, producto de la “ociosidad electoral” – dicho sea esto en el mejor de los sentidos puesto que en la entidad no se tiene proceso electoral alguno – son, si bien la antesala de posibles reformas electorales para los procesos siguientes – y esta es una dinámica imparable – un autoanálisis de conciencia que, sin admitir pecados mortales, visualizan procesos electorales más limpios, democráticos y transparentes. Y valederos son. El foro se llamó así, de “Evaluación de la reforma electoral del 2014 y las elecciones del 2105: Diagnósticos y Propuestas”. Y si, al foro también asistieron los “santones” electorales, como Leonardo Valdés Zurita, expresidente del entonces IFE. “Los candidatos independientes no son una amenaza para los partidos políticos ni para la democracia”, señaló, en una ventana que abrió discretamente para asomarse de manera anticipada a las elecciones del 2018. O sea: esta elección del 18 para la presidencia de la república todavía la ganará algún candidato propuesto por “X” partido político. Los otros – los independientes – “no son una amenaza”. Y creo que, hasta ahora, su visión es acertada. El “Bronco” no creció y Mancera no se define. No son, además, los tiempos. En el tema local, el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales que abordó el tema siempre interesante de las candidaturas independientes, señaló que “se debe otorgar un plazo para subsanar las irregularidades en los manifestantes de apoyo, ante de negar el registro” para también destacar que “las reglas de paridad de género son orientadas a los partidos políticos y no a las candidaturas independientes” por lo que se debe incentivar la participación de la mujer en este esquema. En este foro si bien el auditorio “Fernando Díaz Ramírez” de la UAQ llenó todas sus butacas, los presidentes de los institutos políticos locales brillaron por su ausencia, tal vez porque entre políticos y los árbitros de las contiendas electorales, existe poca química. Este foro todavía hoy habrá de continuar, “en el mismo lugar” y tal vez con la misma gente, porque ninguno de los ponentes le entró en sus comentarios a la “falsa democracia interna que practican todos los partidos políticos”. Los árbitros pues, se hacen en este tema de la vista gorda. Y menos le entran – los políticos – al cambio de la norma partidista. En tanto, seguimos vegetando en una democracia imperfecta.

<https://codiceinformativo.com/columna/los-independientes-nacidos-para-perder-2/>

SENTENCIA TEEQ

SOLICITARÁ IEEQ A LA ENTIDAD AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO

Por Norma Ayala

Será la próxima semana cuando el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) solicite a la Secretaría de Planeación y Finanzas de la entidad una ampliación presupuestal a fin de cumplir con la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), respecto a 3% destinado a los partidos políticos para actividades específicas. El pasado 8 de abril, el TEEQ resolvió y ordenó al Consejo General del IEEQ gestionar los recursos necesarios para entregar a los partidos políticos con registro en el estado, la partida presupuestal correspondiente a actividades específicas, esto derivado del recurso de apelación interpuesto por el PAN. Al respecto, el IEEQ señaló que el pasado lunes 10 de abril el instituto fue notificado formalmente por el TEEQ sobre esta sentencia, la cual dijo, resuelve la apelación presentada por la representación de Acción Nacional ante el Consejo General del IEEQ respecto al financiamiento público, por lo que vea al 3% que marca la ley para

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

actividades específicas. “Actualmente la sentencia y lo que establece está en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, se está analizando para darle el debido cumplimiento. El tribunal nos da un plazo de 10 días hábiles para solicitar formalmente a las autoridades competentes la ampliación presupuestal de este recurso, y en este momento estamos analizándola y elaborando el acuerdo correspondiente para que el consejo general dé cumplimiento cabal a esta sentencia”, aseguró. Sin embargo, señaló que será a finales de la siguiente semana cuando el instituto podría estar estableciendo formalmente esta petición a la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado, así como a la Legislatura local, al ser estas las autoridades competentes en la materia. “Estaremos buscando tener a la brevedad posible esta ampliación presupuestal y pagar a los partidos políticos esta cantidad. No vemos ningún obstáculo, me parece que es una sentencia clara, el supuesto es claro, ya se había analizado el año anterior, de tal manera que es un tema de trámite”, acotó. Aun cuando el magistrado presidente del TEEQ, Sergio Guerrero, señaló que la cantidad que requiere el IEEQ para dar cumplimiento a la sentencia podría ascender a 2 millones de pesos, Carlos Eguiarte detalló que se desconoce el monto de cuánto solicitarán a la dependencia estatal; sin embargo, dijo, el recurso se entregara a los partidos en ministraciones mensuales. “El acuerdo irá diseñado en ese sentido para que se paguen de manera retroactiva los meses ya transcurridos de 2016, tomando en consideración el recurso que ya se ha depositado para el efecto de actividades específicas y el análisis que se está haciendo es para determinar la cantidad que corresponde a cada partido y que se depositen en las cuentas autorizadas de cada fracción la próxima semana, estaríamos haciendo la solicitud formal y de ahí la dependencia tienen 10 días hábiles”, comentó. (EUQ 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/14-04-2016/solicitara-ieeq-la-entidad-ampliacion-de-presupuesto#sthash.rPiNmK1t.dpuf>

ACATARÁ IEEQ AUMENTO DEL 3% A PARTIDOS: G. ROMERO

Por Rubén Pacheco

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ señaló que se acatará la decisión del TEEQ de aumentar el tres por ciento del presupuesto a los partidos registrados ante este organismo. El presupuesto aprobado para este instituto no se tiene considerado este aumento, por lo que se solicitará al Congreso o a la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado, abundó. (N 1)

COLABORACIÓN IEEQ

COLUMNA TEMAS CONSTITUCIONALES “PERÚ”

Por Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral

El domingo pasado se realizaron elecciones presidenciales en Perú. Con una visión desde México, me parece que es importante mantenernos al tanto de lo que sucede en el mundo, nos puede mostrar algunas tendencias que puedan impactarnos, a la vez que nos permite comparar nuestra democracia con la que se realiza en otras naciones. Un dato interesante de la elección sudamericana es la importancia de ser, o estar vinculado, con figuras políticas de primer orden. Dos expresidentes, Alan García y Alejandro Toledo, participaron en la contienda, si bien obteniendo resultados casi marginales; desde luego destaca Keiko Fujimori, hija del expresidente Alberto, de quien me ocuparé más adelante. Destaca también la alta participación de candidatos, pues al inicio del proceso electoral fueron diez y nueve los partidos contendientes. Sin embargo, conforme fueron pasando las etapas del proceso, este número se redujo, en algunos casos por declinación de los candidatos o partidos, y en dos casos porque las autoridades electorales retiraron el registro de los candidatos. En este caso, destaca el caso de Julio Guzmán, candidato que según las encuestas se ubicaba en el segundo lugar de preferencias, a quien se le quita el registro por problemas en su postulación; por su parte, a César Acuña le sucede también lo mismo, al comprobársele la

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

entrega de dinero. La ley electoral peruana obliga a que en primera vuelta gane quien obtenga el cincuenta por ciento más uno de los votos; en caso de que no se consigan, deberá realizarse una segunda ronda entre los dos candidatos más votados. Los resultados que arrojan la jornada dominical, ponen en primer lugar a Keiko Fujimori, con cerca del treinta y nueve por ciento, y en segundo lugar Pedro Pablo Kuczynski, con alrededor del veintitrés por ciento. La candidata de izquierda, Verónica Mendoza, alcanzó casi diez y nueve. De los resultados, vale la pena destacar que los dos punteros participaban en su segunda elección, así como su relevancia política. Fujimori es hija de un polémico expresidente, que en la década de 1990-2000 tuvo un gobierno controvertido; por un lado consiguió una estabilidad económica y desarrollo que impactó favorablemente a quienes menos tienen, consiguiendo además una pacificación del país; por otro, se le acusa de actos de corrupción, y se le culpa de matanzas de civiles, sin que se olvide que dio un autogolpe de estado. Evidentemente polariza su figura, y esto impacta tanto en lo positivo como en lo negativo a su hija, que además fungió como primera dama en la parte final del mandato de su padre, y así ha tenido que deslindarse de las posturas autoritarias de su progenitor, llegando incluso a comprometerse a no indultarlo de la pena de veinticinco años de prisión que está cumpliendo. Kuczynski, ex ministro del área financiera, enfrenta el reto de aglutinar a la oposición para la segunda ronda, que se celebrará el día cinco de junio. La polarización de la figura de Fujimori le ayuda, en apariencia, pero el problema propio de las segundas votaciones consiste en reunir atrás de una misma candidatura, a votantes de posturas ideológicas muy distintas. Esto puede brindar mayor legitimidad, para algunos; para otros genera problemas de expectativas contradictorias. Un último elemento a destacar es que, si bien con matices, los dos candidatos que se enfrentarán el cinco de junio son identificados ideológica y económicamente con la derecha. Pareciera que lo normal es que la segunda ronda sea entre posturas radicalmente distintas, pero aquí podemos ver un caso en que la votación giró más sobre las personas que sobre las ideologías, caso distinto a lo que vimos en Argentina, donde se enfrentaron posturas izquierda-derecha en la segunda elección. Se podrá decir que la izquierda peruana fue dividida a la elección. Es cierto, pero también la derecha, y sin embargo dos de sus representantes fueron los más votados. ¿Qué nos dice esto? Sobre todo en el marco sudamericano, con los triunfos de la oposición en Venezuela, para el Parlamento y Argentina, respecto la Presidencia. Hay que seguir de cerca lo que pasará en Perú, así como lo que sucede en España con la aparente incapacidad de formar gobierno, o en el Reino Unido, con la consulta sobre la permanencia en la Unión Europea. Querétaro y México están en el mundo, abramos los ojos, veamos lo que sucede y reflexionemos sobre lo que nos enseña. (AM 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

VALDÉS ZURITA A FAVOR DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Mariano Vargas

Alternativo.mx | El ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés Zurita, afirmó que los candidatos independientes no son una amenaza para el sistema democrático de México. “Los candidatos independientes no son una amenaza para los partidos ni para la democracia”, añadió en el marco del Foro “Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones 2015: diagnósticos y propuestas”, realizado en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Señaló que en las pasadas elecciones, la ciudadanía vio con buenos ojos a los abanderados independientes, a tal grado que esa novedosa figura político-electoral rindió frutos incluso en un Poder Ejecutivo estatal (Nuevo León).

<http://alternativo.mx/2016/04/queretaro-valdes-zurita-a-favor-candidaturas-independientes/>

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

INAUGURAN FORO PARA EVALUACIÓN DE PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Jovana Espinoza

Querétaro, 13 Abril 16.- Fue inaugurado el foro “Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones 2015: diagnóstico y propuestas”, en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, de la Universidad Autónoma de Querétaro, con la participación de autoridades electorales, académicos, estudiantes y legisladores locales. En el evento se rescató que será el primer análisis que se realizará respecto al proceso electoral pasado y el funcionamiento de la reforma electoral, buscando puntos de oportunidad para mejorar la Ley. El objetivo es realizar una nueva reforma para poder subsanar posibles fallas en temas como la paridad sustantiva y las candidaturas independientes, indicó el presidente Víctor de Jesús Hernández, Subsecretario de Gobierno. Añadió para este análisis es importante la participación de la academia y de todos los actores políticos. En el evento Luis Alberto Fernández, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, consideró que se debe reforzar la representatividad popular derivado de las lagunas que existen actualmente en la ley y que se vieron reflejadas en las pasadas elecciones. Finalmente el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Gilberto Herrera Ruiz, dio la bienvenida a los presentes y resaltó la importancia del evento para reforzar la participación ciudadana.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/522095-inauguran-foro-evaluacion-proceso-electoral-queretaro/>

<http://www.joseacontreras.net/blog/archivos/81869>

COLUMNA ASTERISCOS

DEFENSA. Durante su conferencia “Retrospectiva y prospectiva en la aplicación de la reforma electoral 2014”, dictada al inicio del foro evaluación de la Reforma Electoral, el ex consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, salió a la defensa de los partidos políticos. Afirmó que la democracia sin partidos no es posible, pues el sistema de partidos políticos en México está consolidado. Abogó también por los candidatos independientes, pero no con la misma vehemencia. (AM 3)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRI

RESPONSABILIZA PRI A MARCOS POR RED RECOLECTOR

Por Víctor Polenciano

Juan José Ruiz Rodríguez, líder estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que todos los implicados en el tema de la privatización de la basura tendrán que responder por sus decisiones; sin embargo, aseveró que la única responsabilidad de la situación actual es el presidente municipal, Marcos Aguilar Vega. “Al final del día el titular y responsable de cada una de las acciones municipales es Marcos Aguilar, y que todos aquellos funcionarios, incluidos Cabildo y administradores, que tengan que ver con algún error que le vaya a representar un daño a la economía del Municipio (...), tendrán que asumir su responsabilidad”, señaló el priista. Según indicó, el PRI no debate con “la sumisión ni con la justificación de los intereses personales”, asegurando que sobre todas las cosas el partido siempre defiende “las causas”. En este sentido, dijo que el grupo tricolor está, en este tema, del lado de los trabajadores. (PA 3)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

PRI PLANTEA DIÁLOGO SOBRE FISCALÍA

El Coordinador parlamentario Mauricio Ortiz Proal y el dirigente estatal del PRI, Juan José Ruiz, se declararon dispuestos a dialogar sobre la reforma para crear la Fiscalía del Estado y aclararon que no tienen vetado ningún nombre. (DQ 1)

PRI SE DESLINDA DEL VOTO DE SUS REGIDORES

Por Patricia López Núñez

El presidente estatal del PRI, Juan José Ruiz, reconoció que todos los integrantes de cabildo de Querétaro que aprobaron la concesión para la recolección de la basura son corresponsables del conflicto que se vive hoy. (DQ 3)

PRD

NOMBRAMIENTO DE FISCAL DEBE GARANTIZAR AUTONOMÍA: PRD

Por Esmeralda Trueba

Adolfo Camacho, presidente del CDE del PRD, señaló que el primer fiscal que se elegirá bajo la próxima reforma constitucional deberá nombrarse bajo criterios que permitan su autonomía. (AM p12)

EXIGIREMOS RESULTADOS DE CONCESIÓN, ADVIERTE PRD

Por Miguel Balderas

El presidente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, indicó que el conflicto con los trabajadores de limpia del municipio de Querétaro y la concesión del servicio de recolección de basura, es parte de la recomposición de la nueva administración de Marcos Aguilar, por lo que esperan y exigirán resultados una vez que empiece a operar la nueva empresa. (N 5)

CORREGIDORA EN FOCOS ROJOS POR INSEGURIDAD

Por Irán Hernández

Adolfo Camacho, líder estatal del PRD, refirió que a seis meses de la nueva administración estatal encabezada por el gobernador Francisco Domínguez Servién, no hay avances en la modernización del transporte público, mientras que en el municipio de Corregidora, tiene más focos rojos por la inseguridad en la zona metropolitana. (Capital Querétaro p18)

SEÑALA CAMACHO DESAFÍOS PARA LA ADMINISTRACIÓN

Por Domingo Valdez

Adolfo Camacho Esquivel, PRD, afirmó que a seis meses del inicio de las nuevas administraciones en el estado se observan aspectos que preocupan a la sociedad, como la seguridad y el transporte público, y aseguró que como oposición responsable señalarán los errores, aunque también resaltarán los logros que se tengan en beneficio de la ciudadanía. (...) “Según datos del COESPO son 67 personas las que llegan diariamente a nuestro estado. Ya han pasado seis meses de que Francisco Domínguez Servién y los presidentes municipales del estado de Querétaro realizaron su toma de protesta. Ese día hicieron hincapié en los retos que Querétaro y cada uno de sus municipios enfrentan y enfatizaron las propuestas que tenían como candidatos”, aseveró. (EUQ p6)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MUEVE PANCHO A EDILES VS CRIMEN

Francisco Domínguez Servién reconoció un repunte en los índices de robo a casa habitación y de vehículos en los principales municipios del estado, por lo que llamará a los alcaldes de Querétaro, SJR, El Marqués y Corregidora a formar un frente contra la delincuencia, con una coordinación real entre las autoridades estatales y las policías municipales. (DQ principal)

N: HABRÁ TERNA

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez enviará una terna al Congreso local, para elegir al Fiscal General del estado en la que incluirá al Procurador Alejandro Echeverría, a pesar de los señalamientos de partidos políticos contrarios al PAN. (N principal)

AM: CONSECUENCIAS JURÍDICAS SI SE REVOKA LA CONCESIÓN

Por Cecilia Conde

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega aseveró que no habrá revocación de la concesión del servicio de recolección de basura, debido a que ya se firmó un contrato con esa empresa; de lo contrario, el municipio tendría consecuencias jurídicas. (AM principal)

CQ: ARMA POLÉMICA NUEVO FISCAL GENERAL; DISCREPAN PARTIDOS

Por Redacción

Luego de que el Ejecutivo del estado enviará la iniciativa de reforma en materia de seguridad, que incluye una terna para que la Legislatura Local elija al titular de la Fiscalía General del estado, propuesta en la que podría estar el nombre del actual procurador estatal, las reacciones no se hicieron esperar, tanto a favor como en contra de la posibilidad de que Alejandro Echeverría permanezca como titular. (CQ principal)

PA: INCENDIO EN VITRO

Por Fernando Venegas Ramírez

Estala el horno número 1 de la Vidriera Queretana, en la Colonia Obrera, a causa de una fuga de aceite que fue controlada por los bomberos y los cuerpos de seguridad; los trabajadores fueron desalojados, sin que, por fortuna, hubiera víctimas. (PA principal)

EUQ: ESTIMAN GASTAR MIL MDP EN RED DE TRANSPORTE

Por Lenin Robledo

La modernización del transporte público de la zona metropolitana costaría alrededor de mil mdp, aseveró el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien indicó que en menos de un mes podría presentarse el proyecto ejecutivo, que está a cargo del despacho Cal y Mayor. (...) Alejandro Delgado, IQT, aseguró que las autoridades trabajan para que sea un proyecto bien establecido y a largo plazo. (EUQ principal)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

PODER LEGISLATIVO

SALAS: CONGRESO REGULARÁ SALARIOS DE FUNCIONARIOS

Por Zulema López

En unos seis meses se normarán los salarios de todo el sistema de administración para que nadie gane más que el gobernador, adelantó el diputado Eric Salas, presidente de la Comisión de Hacienda en la LVIII Legislatura local, quien sostuvo que con la medida también se retirarían las prerrogativas a los grupos parlamentarios. (DQ 4)

ANALIZARÁ PRI INICIATIVA PARA DESAPARECER PGJ

Por Irán Hernández

EL diputado Mauricio Ortiz dijo que el PRI revisará la iniciativa para crear la Fiscalía General, que sustituirá a la PGJ para generar autonomía, y buscará la eliminación del cuarto transitorio de la propuesta, que señala la posibilidad de que el procurador actual sea el nuevo fiscal, al fin de que no sea una imposición de un solo poder, en este caso el Ejecutivo. (CQ p2)

GARANTIZAN PANISTAS LA AUTONOMÍA DE LA FISCALÍA

Por Diego Rodríguez

No existen elementos para suponer que el actual titular de la PGJ, Alejandro Echeverría, será el titular de la próxima Fiscalía General de Justicia, dado que los lineamientos para la conformación de dicho organismo aún no son definidos, indicó el presidente de la Mesa Directiva de la 58 Legislatura, Eric Salas. (AM p11)

PROCEDEN CONTRA EXTESOREROS DE CADEREYTA DE MONTES

Por Diego Rodríguez

Tres funcionarios públicos de la pasada administración de Cadereyta de Montes han sido sometidos a procedimientos jurídicos y penales, como resultado de las observaciones emitidas por la ESFE, indicó la diputada Leticia Rubio, quien representa a dicha demarcación en la 58 Legislatura. (AM p3)

RESPALDA EL RAMO INMOBILIARIO LEY DE REGULACIÓN DE AGENTES Y EMPRESAS

Por Redacción

Respaldaron los presidentes de las principales asociaciones que integran a agentes inmobiliarios el proyecto de iniciativa de Ley que Regula a los Agentes y Empresas Inmobiliarias en el estado, mismo que les presentó en reunión de trabajo el diputado Gerardo Ángeles Herrera, en la que también estuvieron presentes del Director de Catastro de Querétaro, José Luis Alcántara Obregón y el coordinador de Certificación y Administración Académica del ICATEQ, Fernando Gómez Trujillo. (...) el Director de Catastro del Estado, José Luis Alcántara aprobó que el proyecto de ley proponga que los agentes inmobiliarios tengan herramientas para que puedan mejorar el servicio que ofrecen y de esta manera puedan certificar sus competencias. (PA p8)

PODER EJECUTIVO

PRESENTARÁ EL GOBERNADOR DE QUERÉTARO TERNA PARA ELECCIÓN FISCAL

Presentará el gobernador Francisco Domínguez Servién una terna de candidatos para elegir al nuevo titular de la Fiscalía General del Estado, donde podría estar incluido el actual procurador Alejandro Echeverría. (El Sol de México p7-B, Diario de Querétaro p4, Diario de Querétaro p7-República, AM p11)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

ALEJANDRO ECHEVERRÍA ES EL PERFIL IDEAL PARA ESTAR AL FRENTE DE LA FISCALÍA GENERAL

La persona que tiene el mejor perfil para estar frente a la Fiscalía General de Querétaro es Alejandro Echeverría Cornejo, pues ha entregado buenos resultados en el primer semestre de esta administración estatal, como titular de la PGJ, dijo el gobernador Francisco Domínguez Servién. (Código Informativo, Diario de Querétaro pp, Capital Querétaro p3)

TEME ALEMÁN IMPOSICIÓN EN EL CARGO

Por Irán Hernández

La diputada María Alemán consideró que el Ejecutivo pretende imponer al titular de la nueva Fiscalía General, por lo que pidió respetar el procedimiento en el cual la Legislatura, elige al funcionario de acuerdo a las tres propuestas que presentaría gobierno del estado. Enfatizó que la iniciativa de reforma constitucional que presentó el Ejecutivo en días pasados, para crear ese órgano en sustitución de la Procuración de Justicia, incluye en el cuarto transitorio, la posibilidad de que el actual procurador, Alejandro Echeverría, sea nombrado como el nuevo fiscal, con lo cual está en riesgo la autonomía que se busca en materia en justicia. (Capital Querétaro p3)

NO HAY VETO PARA POSIBLE TITULAR DE FISCALÍA: PRI

El Grupo Parlamentario del PRI en la Legislatura del Estado buscará que en la reforma constitucional presentada por el gobernador, se maneje desde un inicio la posibilidad de elegir al nuevo Fiscal General a través de una terna, aunque aseguró que no existe “veto” para que cualquier persona pueda aspirar al cargo. (...) Sin embargo, Mauricio Ortiz Proal dijo desconocer la postura de la diputada de su grupo parlamentario, Isabel Aguilar, quien a través de un comunicado consideró como “irresponsable” que Alejandro Echeverría, “así como un servidor público en activo, participen en la elección del candidato idóneo a encabezar la nueva Fiscalía Estatal”. (ADN, Código Informativo, Diario Rotativo, Diario de Querétaro p4, El Universal Querétaro p3)

QUERÉTARO PIERDE LA PAZ: SE DISPARAN DELITOS

De acuerdo a estadísticas de incidencia delictiva del fuero común, del Secretario Ejecutivo del SNSP, en lo que de la administración del gobernador Francisco Domínguez Servién, ha incrementado diversos delitos entre el 40 y el 50%. (El Financiero p44)

GOBERNADOR SE REUNIRÁ CON ALCALDES PARA TRATAR EL TEMA DE SEGURIDAD

Los municipios de El Marqués, Querétaro, San Juan del Río y Corregidora tienen mayor índice delictivo con robos a vehículos y casa habitación por lo que el Gobernador Francisco Domínguez Servién buscará reunirse con los cuatro alcaldes y fijar estrategias para mejorar la seguridad y disminuir el índice de robos. (Alternativo.mx, El Sol de Sinaloa)

SOLVENTARÁ PANCHO OBSERVACIONES EN PENALES

El mandatario estatal Francisco Domínguez Servién confirmó que solventarán cada una de las observaciones señaladas en el Diagnostico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2015, que presenta la CNDH. (Capital Querétaro p6, AM p6)

CRECE ROBO DE VEHÍCULOS Y A CASA HABITACIÓN EN EL ESTADO

Francisco Domínguez Servién dijo que los robos de vehículos y a casa habitación han crecido en 3% y 10% respectivamente. Por lo que se buscará reforzar la seguridad en cada uno de los municipios, ya que es un tema que les compete, la seguridad de los ciudadanos. Domínguez solicitó reunirse con los presidentes municipales la

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

próxima semana, para así poder discutir el tema e implementar estrategias que ayuden a disminuir estos delitos. (Ciudad y Poder, Plaza de Armas pp)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO FIRMA ACUERDO CON LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

El gobernador Francisco Domínguez Servién firmó el Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Querétaro y la Congregación Mariana Trinitaria A.C. Se busca unir recursos para acortar la desigualdad al promover el bien ser y el bienestar de todas las personas. (Alternativo.mx, Noticias p2)

SIGNAN ACUERDO GOBIERNO Y LA MARIANA TRINITARIA

Por Comunicado

El gobernador Francisco Domínguez Servién firmó un convenio de colaboración entre el gobierno del estado de Querétaro y la congregación Mariana Trinitaria AC, el cual busca conjuntar recursos para acortar la desigualdad al promover el bien ser y el bienestar de todas las personas, tal como establece el PED 2016-2021. (...) Previo a la firma del convenio, Agustín Dorantes, SEDESOQ, reconoció que a pesar de ser una entidad próspera, muchos queretanos luchan todos los días contra una brecha social. (AM p5)

VA GOBIERNO CON 'MARIANA TRINITARIA' PARA ABATIR REZAGO

Con la presencia de 14 presidentes municipales se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre la Asociación Mariana Trinitaria y el Gobierno del Estado, mismo que servirá para conseguir recursos que permitan combatir y reducir la marginación en Querétaro. En el evento, realizado de manera privada en el Salón Gobernadores de Palacio de Gobierno, Agustín Dorantes, SEDESOQ, reconoció que en el estado existe una importante brecha social, por lo que acciones de este tipo servirán para brindar más oportunidades a quienes menos tienen. (...) También estuvo presente el gobernador Francisco Domínguez Servién, el secretario de Educación, Alfredo Botello, y el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava. (ADN)

CIUDAD DE LAS MUJERES PODRÍA INHIBIR CIFRA DE EMBARAZOS ADOLESCENTES: PANCHO DOMÍNGUEZ

La Ciudad de las Mujeres es la gran apuesta de la actual administración estatal para inhibir y combatir la cifra de adolescentes embarazadas en el estado de Querétaro, dijo el gobernador Francisco Domínguez Servién. (...) En cuanto a la creación del Grupo Estatal para Prevenir el Embarazo en Adolescentes, refirió que el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, será quien informe los pormenores en cuanto a las líneas de acción que tendrá y como lo estarían conformando para conseguir los objetivos. (Códice Informativo)

SUPERVISA OBRA EN SRJ, TIENE 57% DE AVANCE

Con el propósito de conocer el avance de las obras de modernización del camino Casa Blanca – Charape de La Joya, en la delegación SRJ municipio de Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez Servién, asistió a la zona para realizar una supervisión de los trabajos, que tienen un avance del 57 por ciento. Ahí, el mandatario estatal se comprometió a terminar el próximo año con este mismo camino desde Charape de La Joya hasta la comunidad de La Monja, y así mantener la comunicación, a través de vialidades, entre la población que habita esta zona de la capital; además de que comenzarán los trabajos para establecer una ruta de transporte. (...) El coordinador general de la CEC, Fernando González Salinas, expuso que la obra beneficiará a 20 mil 767 habitantes y se tendrá concluida en un período de cinco meses. (AM p7, Capital Querétaro pp, El Mosquito pp, Diario de Querétaro pp, Noticias p3)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

INTERCONEXIÓN EN CARRETERA A SAN MIGUEL DE ALLENDE ESTARÁ LISTA A PRINCIPIOS DE JUNIO

En la última quincena de mayo o la primera de junio quedará concluida la Interconexión Vial Norponiente, que va conectar la comunidad de San Miguelito, SRJ, con la carretera a San Miguel de Allende, anunció Fernando González, titular de la CEC. En una visita de supervisión a dicha obra, acompañado por el gobernador Francisco Domínguez Servién destacó que la obra lleva un avance del 57 por ciento, considerando que iniciaron su ejecución el 11 de enero y pretenden terminarla en cinco meses a partir de su inicio, con una inversión de casi 37 mdp. (Código Informativo)

LISTA EN MAYO LA INTERCONEXIÓN VIAL

Por Laura Vilchis

Durante la supervisión de la Interconexión vial Norponiente, que conectará la comunidad de San Miguelito, SRJ, con la carretera a San Miguel de Allende, Fernando González, CEC, dio a conocer que la obra que inició el 11 de enero del presente año, será concluida a finales de mayo, teniendo un periodo de ejecución de cinco meses. Con la presencia del gobernador Francisco Domínguez Servién, el titular de la CEC detalló que la obra tiene un avance de 57% y cuenta con una inversión de 36 millones 830 mil pesos. (PA p6)

SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UAQ EN LA QUE PARTICIPE PANCHO DOMÍNGUEZ SERÁ EL 21 O 26 DE ABRIL

El próximo 21 o 26 de abril podría llevarse a cabo la sesión extraordinaria de Consejo Universitario en la cual estará presente el gobernador Francisco Domínguez Servién, dio a conocer Gilberto Herrera Ruiz, rector de la UAQ. (Código Informativo, AM, Diario de Querétaro p6, AM p12, Noticias p7, El Universal Querétaro p12)

MAESTROS PIDEN SU REINSTALACIÓN

Luego de que maestros del Cobaq fueran retirados de su cargo por no presentar la evaluación docentes, han llevado acciones legales con el fin de ser reinstalados en sus plazas. (...) “Se ha pedido apoyo a la Secretaría de Educación y al gobernador que respete lo que dijo en campaña. Lo dijo inclusive con varios maestros en SJR, que aquí no se iba a aplicar la ley que iba a ser respetuoso de los derechos de los maestros; también en Amealco lo dijo. No ha habido respuesta de las autoridades (...)”. (El Mosquito p6)

MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE COSTARÁ MIL MDP

El proyecto de renovación del transporte público en Querétaro tendrá un costo aproximado de mil millones de pesos, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. De acuerdo con el gobernador, el proyecto incluye la renovación de 100 unidades de transporte público, las cuales podrían ser del tipo de las líneas exprés. (Ciudad y Poder, Diario de Querétaro pp, Capital Querétaro p8, Noticias p3, El Universal Querétaro p6, Diario Rotativo)

FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN RESPETA AL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

El gobernador Francisco Domínguez Servién dio a conocer, a título personal, estar en contra de la concesión de la recolección de basura, aunque declaró que respetará la decisión del Cabildo y su autonomía como Gobierno. (Sexenio.com.mx)

LA ACADEMIA CAPTARÁ A LOS JÓVENES DEL SERVICIO MILITAR

La SSPM planea que los jóvenes que efectúan su Servicio Nacional Militar entren a las filas de la Academia Municipal de Policía; ya que hasta el momento un promedio de 60 han mostrado interés. (...) Para terminar, con datos proporcionados por la página El Sol de SJR, Vega Guerrero puso al manifiesto que es un plan aprobado y

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

sugerido por el gobernador Francisco Domínguez Servién, el cual se trabaja en equipo con el Séptimo Regimiento Mecanizado de la Llave. (Sexenio.com.mx)

ROSARIO ROBLES ENTREGARÁ RECURSOS DEL FONDO MINERO

Adán Gardiazábal, SEDATU, informó que la visita que hoy hará Rosario Robledo Berlanga a nuestra entidad, obedece a la clausura del foro “Querétaro, por el derecho a la ciudad”, así como una serie de reuniones privadas que sostendrá con Francisco Domínguez Servién y Marcos Aguilar Vega, al respecto de la Ciudad de las Mujeres. (Diario de Querétaro p)

ENTREGAN INSTALACIONES

Con una inversión aproximada a los 200 mil pesos, ayer fueron entregadas oficialmente las instalaciones rehabilitadas para la práctica de box y lucha libre en el auditorio General José Ma. Arteaga. (...) Edward del Río, jefe de cultura física del INDEREQ, destacó que con estas acciones se está dando cumplimiento a la intención del gobernador Francisco Domínguez Servién, en cuanto a la rehabilitación de los espacios públicos en el estado. (Diario de Querétaro p8-C)

COMEDORES COMUNITARIOS

El 25 de abril se inaugurarán cuatro comedores comunitarios en Amealco, en los que trabajarán de manera conjunta los tres órdenes de gobierno, a través de la SEDESOQ, la SEDESOL y los municipios. (...) Agustín Dorantes, SEDESOQ, informó que serán inaugurados por José Antonio Meade, SEDESOL, y por el gobernador Francisco Domínguez Servién en el municipio de Amealco y de forma paralela arrancarán en San Joaquín, Pinal y Landa. (El Mosquito p9)

INCREMENTARÁ LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ 14%, ASEGURA SEDEA

Por Laura Vilchis

Tonatiuh Cervantes, SEDEA, señaló que para el ciclo esperan 340 toneladas de maíz de temporada y de riego, contando con el apoyo de más de 40 mil productores, lo que representa un incremento del 14% en la producción total de este producto. (...) “Incentivo que aprobó el gobernador, que en próximas fechas estará él entregando a los productores en las principales zonas de producción, vamos a tratar de lanzar un paquete tecnológico en donde se contemple también disminuciones en algunos otros insumos”. (Plaza de Armas p6)

NINGÚN TRABAJADOR PERDERÁ SU EMPLEO

No habrá marcha atrás a la concesión del servicio de recolección de basura, aseguró el edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, quien reiteró que ningún trabajador se quedará sin empleo. (...) Agregó que los días lunes y viernes, se reunió con el gobernador Francisco Domínguez Servién; el mandatario estatal tenía interés de conocer las acciones del gobierno municipal, “y todas ellas fueron expresadas con claridad”. (...) “En este momento, de las reuniones que se han sostenido con el secretario del Trabajo, en todos los casos, se ha percatado que el gobierno municipal está cumpliendo cabalmente con respetar los derechos de los trabajadores”, añadió. (Diario de Querétaro p3, Noticias p4)

VAN 12 GOBERNADORES QUE SE SUMAN A 3 DE 3; RMV AUN SIN HACERLO

El gobernador Rafael Moreno Valle continúa sin sumarse a la iniciativa 3 de 3, que consiste en presentar las declaraciones patrimoniales, de interés y fiscal de los funcionarios, contrario a lo que sí han hecho 12 de sus homólogos. (...) En el caso de los gobiernos panistas de los 7 gobernadores tres los han hecho, Carlos Mendoza

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

Davis de Baja California Sur; Miguel Marquez Marquez de Guanajuato y Francisco Domínguez Servién de Querétaro. (Angulo7.com)

PRESENTAN AGENDA ESTATAL DEL INNOVACIÓN

Como parte de la serie de actividades en torno a lo que la CANACO ha llamado el Mes de la Innovación, se llevó a cabo la Presentación de la Agenda Estatal de Innovación por parte del Ingeniero Marco del Prete Tercero, SEDESU. (...)Marco del Prete, presentó la Agenda Estatal de Innovación, el cual es un documento clave para reconocer a dónde va el estado en los próximos años. Esta agenda es de gran importancia para la Cámara de Comercio ya que abre puertas para que los proyectos, negocios y comercios tengan la posibilidad de subirse a los ejes de desarrollo que desde el sector público se están definiendo. (Alternativo.mx , Capital Querétaro p8)

SECTOR AUTOMOTRIZ PREVÉ 10 MIL MDD DE EXPORTACIONES: SEDESU

El sector automotriz de Querétaro proyecta 10,000 millones de dólares de exportaciones para este año, indicó Marco Antonio del Prete Tercero, titular de la Sedesu. (Quadratín)

LA ECONOMÍA ESTATAL CRECERÍA HASTA 6%: CQE

Al cierre del primer trimestre de 2016 las expectativas de crecimiento para la economía queretana se mantienen positivas, ubicándose en un rango de entre 5.5 y 6%, esto de acuerdo con el CQE. (El Financiero Bajío p3)

VA EN 3 MIL MDP EL RECORTE FEDERAL PARA QUERÉTARO

Un recorte presupuestal de alrededor de 3 mil mdp, equivalentes al 10% de los 30 mil millones asignados en inversiones y gasto federal reporta el estado de Querétaro en este 2016. Informó el coordinador de delegados federales en el estado, Juan Carlos Padilla Aguilar, al señalar que si bien impactan estos reajustes de las partidas presupuestales se busca que programas sociales como de seguridad sean los menos afectados a fin de seguir con el ritmo que se ha venido experimentando a lo largo de la actual administración federal. (Diario de Querétaro pp, AM p5)

CUENTA QUERÉTARO CON SUFICIENTE AGUA PARA ENFRENTAR SEQUÍAS: SEDEA

El Sedea, Tonatiuh Cervantes, indicó que Querétaro cuenta con la suficiente cantidad de agua para enfrentar las sequías que se vislumbran en esta temporada. Asimismo, afirmó que el estado realiza proyectos para mejorar los sistemas de riego y la captación de agua. (ADN)

INCORPORA IQT RUTAS A LÍNEA EXPRESS PILOTO

El IQT incorporará dos nuevas rutas de la Línea Express Piloto, las cuales empezarán a circular este jueves 14 de abril, a partir de las 6 horas. (ADN, Código Informativo, Alternativo.mx, Diario de Querétaro p3, Noticias p5)

SE REÚNEN INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN CON SECRETARIO DE GOBIERNO

Los integrantes de la Junta de Coordinación, encabezada por el diputado Antonio Rangel Méndez y el Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Eric Salas González; se reunieron con el Secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, para analizar el paquete de Reformas Constitucionales de seguridad estatal donde se incluye una Fiscalía general con autonomía, reforzar los ministerios públicos para mejorar la atención a los ciudadanos, y generar un Centro de mediación de Solución de conflictos, entre otros. (Alternativo.mx)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

QUERÉTARO SIGUE A LA BAJA EN EVALUACIÓN PENITENCIARIA

Por Diego Armando Rivera

La calificación de los CERESO de Querétaro han ido bajando en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria durante los últimos cinco años, pues pasó de haber logrado una puntuación de 7.9 en el 2011 a 7.12 en la evaluación 2015, lo que lo ubica a la entidad en el séptimo lugar a nivel nacional. De acuerdo a la CNDH incluso persisten prácticas de autogobierno y actos ilícitos en el caso particular del CERESO de San José El Alto. (AM p6)

MUNICIPIOS

CONTINÚAN MESAS DE DIÁLOGO CON POLICÍAS MUNICIPALES

Después de que concluyan las mesas de diálogo con policías municipales, se tomarán decisiones respecto a las peticiones de cambios de mandos en esa corporación, aseveró el secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Francisco de Silva. (AM p6, El Universal Querétaro p4, Capital Querétaro p5)

CONTRADICE ALCALDE A LA ESFE

Por Alma Córdova

El alcalde Guillermo Vega Guerrero aseguró que no hubo actos indebidos en la contratación del servicio de limpia hecha por la anterior administración municipal, que encabezó el priísta Fabián Pineda, como lo señaló la ESFE en las observaciones hechas a la cuenta pública del segundo semestre de 2014. (AM p10)

FOTO NOTA “GOBIERNO CERCANO”

EL PRESIDENTE Municipal de Querétaro, encabezó el programa “Miércoles ciudadano” en la delegación Josefa Vergara y Hernández, donde junto a su equipo de trabajo, atendió personalmente a los ciudadanos que acudieron a exponer sus dudas y buscar soluciones a diversos trámites. (DQ p3)

LA DE ABAJO

JUANITOS. De manita sudada llegaron y así se fueron la alcaldesa Anayeli Soto y su “presidente” Álvaro Vega a una reunión en Palacio de Gobierno. Desde que ella se postuló en sustitución de su esposo para ganar en San Joaquín, le comparte todo. Hasta la presidencia municipal. (DQ 1)

TRABAJADORES DE LIMPIA SE ACERCARON A SECRETARÍA DEL TRABAJO: AGUILERA

Los trabajadores de limpia capitalinos se acercaron a la ST para obtener protección y asesoría respecto a sus derechos laborales a partir de agosto, cuando la empresa Red Recolector inicie sus actividades en el municipio. Así lo informó su titular, José Luis Aguilera, quien señaló que el tema de la concesión está fuera de las pláticas, pues se trata de un hecho consumado, por lo que la dependencia a su cargo sólo les orienta respecto a su seguridad laboral. (Express Metropolitano)

EL GOBIERNO NO LLEGÓ A CALENTAR LA SILLA: MAV

Algunas acciones que ha tomado la administración municipal pueden ser polémicas y causar disgusto, ya que el gobierno llegó a realizar decisiones necesarias y no para sentarse a “calentar la silla”, aseveró el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. Esto lo declaró sobre la decisión e concesionar varios servicios públicos. En tanto, señaló que en redes sociales se ha utilizado información errónea que busca generar inestabilidad al gobierno municipal y la ciudad. (AM p12, El Universal Querétaro p4, Plaza de Armas pp, Reqronejón)

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

NO HAY MARCHA ATRÁS EN LAS CONCESIONES: MARCOS AGUILAR

A pesar de las inconformidades expresadas en diferentes espacios como redes sociales, las acciones que ha realizado el municipio son necesarias, sentenció Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro quien señaló que no hay marcha atrás en las concesiones debido a que la revocación implicaría circunstancias legales que pondrían en riesgo a las finanzas públicas. (Código Informativo, Capital Querétaro p4, El Mosquito p4, El Sol de México p7-B, Diario de Querétaro p7-República, Noticias pp, El Financiero Bajío pp)

VENDERÁ VEHÍCULOS DE LIMPIA EN BUEN ESTADO

Por Arturo Espinosa

El municipio de Querétaro analizará los 143 vehículos con los que cuentan actualmente para el servicio de recolección de basura, y los que se encuentren en buen estado serán vendidos, con este recurso se invertirá en seguridad pública e infraestructura, afirmó el edil Marcos Aguilar Vega. (CQ p4)

MAV RECONOCE REUNIÓN CON MEDINA PLASCENCIA

Por Verónica Ruiz

El edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega reconoció que sostuvo una reunión con el panista Carlos Medina, pero descartó que tocara el tema de la concesión del servicio de recolección de basura. El panista Carlos Medina Plascencia, actual síndico del municipio de León, participó en gestiones para que la empresa Red Recolector, obtuviera el contrato del servicio de recolección de basura en municipio como León y SLP. (DQ p12)

EMPRESA CONCESIONARIA DE SISTEMA RECOLECTOR DE BASURA PAGARÁ 28 MDP EN LIQUIDACIONES

La empresa Red Recolector S.A. de C.V. tiene la responsabilidad de pagar 28 millones y medio de pesos al Ayuntamiento para el pago de las liquidaciones, aseveró Enrique Montenegro, director de Desarrollo de Negocios y vocero de esta empresa, quien señaló que con este monto, el Ayuntamiento deberá pagar a los trabajadores que actualmente prestan el servicio de recolección al municipio. (...) Ante los señalamientos realizados por gobiernos municipales como el de San Luis Potosí o León, en donde se denunciaron irregularidades y una mala prestación en el servicio, Montenegro aseveró que el Ayuntamiento de San Luis Potosí, incumplió con el pago del servicio, lo que ocasionó un adeudo de 80 millones de pesos. (Código Informativo)

RESTABLECIDO EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN

El secretario de Servicios Públicos Municipales de Querétaro, José Luis Sainz expresó que fueron entre 38 y 40 trabajadores del área de recolección quienes se reunieron con José Luis Aguilera Rico, ST, en la delegación Epigmenio González y verificaron cada uno de los saldos que les corresponderán de liquidación. (El Mosquito p4)

EL 90% DE LOS TRABAJADORES DE RECOLECCIÓN DE BASURA DE QUERÉTARO YA ESTÁN LABORANDO

Alrededor del 90 por ciento de los empleados de recolección de basura del municipio de Querétaro ya están laborando con normalidad, informó José Luis Sainz Guerrero, titular de la SSPM. (Código Informativo, Express Metropolitano, Diario de Querétaro p11, Noticias p4)

11 TRABAJADORES PIDIERON SU LIQUIDACIÓN INMEDIATA

Por Cecilia Conde

Alrededor de 11 trabajadores del área de recolección de basura aceptaron su liquidación al 100% de manera inmediata y ya no se reincorporarán a trabajar; así lo aseveró el secretario de Servicios Públicos Municipales, José Luis Sainz. En tanto, señaló que 95% de los trabajadores que se encontraban en paro ya regresaron a sus

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

actividades de recolección de basura. (...) Por su parte, el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega aseveró que ningún trabajador de esa área se quedará sin empleo, ya que quienes tengan interés y disposición podrán tener un empleo; aseguró que desde que se autorizó la concesión de ese servicio había realizado ese compromiso públicamente. (...) Por su parte, el secretario de Administración, Manuel Velázquez, indicó que la empresa Red Recolector, realiza un estudio de mercado que determinará los salarios de los trabajadores de recolección de basura. (AM p2)

PIDEN 11 TRABAJADORES LIQUIDACIÓN

Derivado del paro que se suscitó en el servicio de recolección de basura hasta el momento 11 trabajadores solicitaron su liquidación inmediata pues no estaban interesados en regresar a laborar, informó José Luis Sainz, secretario de SPM. (Capital Querétaro p4, Noticias pp)

SÓLO ONCE TRABAJADORES PIDIERON SU LIQUIDACIÓN

Fueron 11 trabajadores de Aseo Público los que solicitaron su liquidación al 100%. En los próximos tres días estarán recibiendo su pago conforme a ley, dijo Manuel Velázquez, secretario de Administración Municipal: se espera que otros siete trabajadores más soliciten su liquidación. José Luis Sainz, secretario de Servicios Públicos municipales, aseveró que el 95% de los trabajadores del área ya se han reincorporado a sus actividades. (Noticias pp, El Universal Querétaro p4)

TRANSPARENTAR CONTRATO DE CONCESIÓN, PIDE COPARMEX

Por Laura Banda Campos

Darío Malpica, COPARMEX, dijo que pedirán al municipio de Querétaro transparentar el contrato de concesión del servicio de recolección de basura, y estarán atentos a que haya cumplimiento de las condiciones contempladas en dicho contrato. (DQ 10)

DESPLEGADO

Sistema de Recolección. El servicio de recolección de basura se está prestando de manera regular al 100%, ningún trabajador perderá su empleo. Todo el que tenga interés y disposición de trabajar va a mantener un empleo en la nueva empresa; la cual ofertará 350 plazas, el resto de los colaboradores se quedará en el Gobierno Municipal prestando el servicio, que son los de mayor antigüedad. (...) Falso. Privatización. Transferir una empresa o acción pública al sector privado, dejando en manos de este particular la facultad de decidir las condiciones en que presta el servicio. Verdadero. Concesión. Permitir que durante un tiempo establecido y bajo las reglas que determine el gobierno, una empresa privada preste un servicio público a la ciudadanía. (AM p8, Noticias p8, El Universal Querétaro p10, Diario de Querétaro p9)

MIS CRÍTICOS, TROLES: MAV

Por Fernando Venegas Ramírez

Aunque dijo no tener elementos para señalar un complot en su contra, el edil capitalino Marcos Aguilar Vega llamó a no hacer caso a información falsa que pretende posicionarse en redes sociales. Al referirse a la inconformidad de un sector de los queretanos que ha sido expresada en redes sociales, acusó que hay quienes las han utilizado de manera errónea. Declaró que solo se busca generar inestabilidad para afectar al Gobierno y "a Querétaro". Al justificar la concesión del servicio de basura, Aguilar Vega dijo que siempre ha dado la cara en ruedas de prensa y en redes sociales. Al asegurar que la prioridad siempre ha sido que los trabajadores mantengan su fuente de empleo, dijo que "se ha hecho un verdadero escándalo en redes sociales con algunos troles y bots argumentado lo

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

contrario. Pero hoy no hay una sola constancia de que a un trabajador se le ha violentado los derechos de una autoridad acreditada en materia laboral". Aguilar Vega descartó que se considere la revocación de la concesión, y agregó que de hacerlo se pondría en riesgo la viabilidad financiera del Municipio; además, se dijo extrañado por la "forma en que se potencializan mis acciones". (PA 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

SEGUNDA. El IQT, que encabeza Alejandro Delgado, habrá de poner en funcionamiento la segunda ruta de prueba de la Línea Express, del que será el sistema de transporte colectivo público. Según nos platican, en un plazo no mayor a tres meses funcionará este recorrido que va de Balvanera hasta la Universidad Cuauhtémoc, sobre avenida Constituyentes. Tendrá siete paraderos (en lugar de los 15 actuales) y dará servicio a unas 124 mil personas usuarias. VISITA. Se concretó la visita a la entidad de Rosario Robles, SEDATU. Estará a partir de las cinco de la tarde, hora en que iniciará la reunión denominada 'Querétaro por el derecho a la ciudad: México rumbo a Hábitat III', que se realiza en el Centro de Congresos. Aprovechará para hacer entrega de recursos del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros. Estará el gobernador Francisco Domínguez Serviény el alcalde Marcos Aguilar Vega. (AM 1 y 3)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

FUTURO. El Congreso se declara listo para aprobar en los próximos días el nacimiento de la Fiscalía del Estado, que por primera vez trabajará -dicen- de forma autónoma, y se desatan las especulaciones sobre quiénes serán postulados al remojo del cargo. Por su conocimiento de la reforma para el nuevo sistema penal acusatorio, el primero en la lista de probables sería Juan Marcos Granados, actual secretario de SSC, y luego el actual procurador Alejandro Echeverría. VISITA. Siguen los días largos en el Municipio de Querétaro y por lo pronto quedará para mejor ocasión la ceremonia oficial de inicio de la tan peleada Ciudad de las Mujeres: se canceló el encuentro que hoy tenían programado el alcalde Marcos Aguilar Vega y la titular federal de SEDATU, Rosario Robles Berlanga. Que por razones de agenda. (DQ 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Antenoche, en el Canas de las Estrellas, brilló el alcalde capitalino Marcos Aguilar Vega con el tema de la privatización de nuestro servicio de limpia, hasta ahora uno de los mejores del país, como destacó la periodista Denise Maerker al recordar los premios internacionales ganados por Querétaro. "¿Por qué cambiar lo que está funcionando bien?", preguntó la conductora de Televisa. (PA 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Para salirnos un poco de nuestra realidad beligerante y torcida, hoy viene a Querétaro Rosario Robles, titular de la SEDATU, y pondrá en marcha el proyecto de "Ciudades Seguras para las Mujeres", encaminada a principalmente a proteger de la violencia y del hacinamiento a las mujeres mexicanas. Para darnos una idea, la primera "Ciudad de las Mujeres" se instaló en Tlapa, Guerrero, la cual atiende a más de 17 mil mujeres indígenas en las zonas más pobres de la región. Los centros de "Ciudad de las Mujeres" prestan atención a la violencia de género, con tratamiento psicológico, así como asesoría y acompañamiento legal; en cuidado infantil, con espacios seguros en áreas de juegos y recreación. Se supone también que cuentan con personal especializado para atender a los hijos

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

de las usuarias; para los adolescentes la Ciudad de las Mujeres también tiene actividades de asesoría académica, de atención psicológica, capacitación y talleres deportivos, culturales y lúdicos. Después del ligero intercambio de declaraciones subidas de tono por la posible instalación del proyecto en el municipio de SJR, las dudas han quedado despejadas y la Ciudad de las Mujeres, estará en el municipio de Querétaro, ya el Ayuntamiento alista todo para desincorporar el predio donde se establecerá el importante centro. **DE REBOTE.** Dice el diputado Erick Salas, tan tierno y tan claridoso, que un buen perfil para ocupar la Fiscalía General en Querétaro sería el actual procurador de Justicia, Alejandro Echeverría Cornejo, aunque asegura que es una especulación porque no tienen los requisitos y no hay bases suficientes, esperaran a la terna. ¡Ay ajá! (DQ 4)

FRECUENCIAS | YERROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL CAPITALINO

Por Jesús Roldán Acosta

Una vez más, nos encontramos con la presencia de funcionarios del actual gobierno del municipio de Querétaro, quienes no han podido, ni tampoco han supieron responder a tiempo, como en el caso del paro laboral, recientemente realizado de parte de elementos policíacos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, más recientemente con el asunto de los trabajadores del servicio de limpieza; las reacciones populares no se han hecho esperar.(...) Hasta altas horas de la noche de este lunes (11 de abril) las conversaciones las encabezó el titular de la ST, José Luis Aguilera Rico acompañado de personal de esa dependencia, se reunieron en las oficinas del Departamento de Recolección de Basura, localizadas en la parte trasera de la Delegación Epigmenio González. Como últimamente ha sucedido, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se está convirtiendo en el “apaga fuegos”, resultado de las pésimas actuaciones de funcionarios públicos municipales, que no han sabido negociar a tiempo e internamente con los trabajadores de esa dependencia gubernamental, misma que está adquiriendo fama por querer concesionar o privatizar algunos servicios municipales. (Alternativo.mx,)

TRANSPORTE

En breve se dará a conocer el proyecto ejecutivo del nuevo sistema de transporte integral, anunció el gobernador Francisco Domínguez Servién quien participó que la primera etapa tendrá una inversión de mil mdp. (...) En definitiva de lo que se trata es mantener a Querétaro como una ciudad saludable, con calidad de vida y con afanoso empeño de cerrar brechas para tener una mayor equidad en bien de toda la sociedad. (Noticias p11, Redacción)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Aguilera, una raya más al naranja. Sospechoso común: Sabino. Pocas veces un personaje en particular puede generar tanta inconformidad, molestia y desprecio, como el dirigente de Movimiento Ciudadano en el estado, José Luis Aguilera Ortiz, padre del secretario del “Trabajo”, José Luis Aguilera Rico. Los queretanos lo conocemos a él y a su hijo. Dos personas que han vivido literalmente del presupuesto, ya sea a través de las prerrogativas a su MC, antes Convergencia Ciudadana, que vía recursos generados en las Cámaras de Diputados federal y local, Cabildo capitalino y cientos de negocios al amparo de sus cargos. Eso es, eso son, los Aguilera Ortiz-Rico. Por ello, no me sorprendió el reportaje publicado ayer en PLAZA DE ARMAS sobre el despojo de un terreno que presuntamente realizó el padre del clan. La nota de Fernando Venegas sostiene que Patricia Aguilar Ávila (originaria de la Ciudad de México) es propietaria de un terreno de 160 metros cuadrados en San Pedrito Peñuelas, colindante con el edificio de Movimiento Ciudadano. Señala que su primo cuidaba el lote hasta noviembre del año pasado, cuando recibió una oferta de empleo fuera de Querétaro y dejó de vigilar la propiedad. Que en febrero de este año, le informaron de una construcción que se realizaba en su predio, por lo que se trasladó hasta esta ciudad para confirmar que ya se realizaba una obra en “la propiedad del señor Aguilera”, le dijo un albañil, Esa noche habló con

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

el presidente de Movimiento Ciudadano, quien le dijo que él había comprado el predio y hasta escriturado estaba. La mujer inició la averiguación previa XII/676/2016, de la que -por cierto- no ha podido obtener copia. El padre de esta mujer, Julio César Hernández Ávila, al conocer el despojo, cuenta ella, murió de un infarto fulminante. La tragedia no podría ser peor, de no ser porque la Procuraduría General de Justicia del Estado ha entorpecido las investigaciones; sobra decir que el hijo de Aguilera Ortiz es secretario del Trabajo del mismo Gobierno que investiga el hecho. Pero el actuar de los Aguilera no es novedad. Hace un año, el 20 de abril de 2015, este armero, junto con el equipo de reporteros de PLAZA DE ARMAS, reveló que la familia Aguilera Rico cuenta con más de 20 propiedades entre terrenos, casas y edificios en distintos puntos del estado que podrían alcanzar una suma de 70 millones de pesos. Con documentos y fotos, sustentamos que la adquisición de los inmuebles comenzó en 1990 con un lote ubicado en el Fraccionamiento Diligencias de 298 metros cuadrados, 2 años después se adquirieron propiedades en la Calle 5 de Mayo del Centro Histórico, mientras que para 1998 se avanzó a Jardines de la Hacienda. Sumando además las adquisiciones hechas entre los años 2001, 2003, 2004, 2005, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2013; la familia Aguilera cuenta con 22 propiedades. Junto con esta riqueza inmobiliaria, la familia reporta la creación de dos sociedades anónimas: primero la inmobiliaria Bam Bam SA de CV, que según su página de Facebook se ubica en calle Costureras número 113, en San Pedrito Peñuelas, y arrancó con un capital de 50 mil pesos, dispuesto por Lucía Rico González, José Luis Aguilera Ortiz, Ada Iris Aguilera Rico y Luis Mario Aguilera Rico; y también la empresa Cony Com SA de CV iniciada con la misma bolsa económica y respaldada por los mismos familiares. De entre las 22 propiedades destaca la casa del propio José Luis Aguilera Rico, ubicada en el Fraccionamiento Colinas del Parque -a la que el año pasado agregaron el terreno contiguo que ahora alberga la casa del regidor José Luis Aguilera Rico, cuyo valor podría alcanzar hasta 10 millones de pesos, de acuerdo con una comparativa realizada en sitios inmobiliarios-. También la casa instalada en la calle San Lorenzo 115, en el Fraccionamiento Jurica Mesón de San Francisco, ubicado en Provincia Juriquilla, con valor superior estimado en 3 millones 600 mil pesos, unos 476. 25 metros cuadrados de terreno. Asimismo, inmuebles localizados en el corazón de la capital, sobre la histórica calle 5 de Mayo, con valor estimado de 3 millones de pesos. En la zona hay casas que incluso se ofertan en dólares; en la misma calle hay una propiedad que se oferta en 550 mil dólares, por citar un ejemplo; además, un lote y una casa instalados en Jardines de la Hacienda, que suman 363.55 metros cuadrados, por un estimado de 3.6 millones de pesos; otras viviendas cercanas se ofertan a la venta por 3.1 millones o 2.75 millones de pesos. En este sentido, también destacan propiedades en Tequisquiapan y San Juan del Río. La investigación realizada por El Periódico de Querétaro revela que poseen las propiedades citadas en un principio, los señores José Luis, Luis Mario y Ada Iris Aguilera Rico, Lucía Rico González, José Luis Aguilera Ortiz, María Leticia y Samantha Joselyne López Peña, Carlos Fabián Núñez Aldaco, Juan Manuel Luna Moreno y Luis Daniel Nieves López, así como Héctor Román Beristáin Andrade, representado por Ada Iris Aguilera Rico. José Luis, Luis Mario y Ada Iris Aguilera Rico son propietarios de un inmueble en la calle San Roque número 83, Colonia Alcanfores, cuyo valor catastral es de 557 mil 589 pesos, y de otro que está en el lote 12, manzana 3 del Fraccionamiento Colinas del Parque, con valor de 2 millones 334 mil 465 pesos; José Luis posee un predio en la manzana XI, Sección 9, Fase "B", del Fraccionamiento Milenio III, que vale un millón 834 mil 931 pesos. Otro lote, de uso comercial y/o servicios, que está en la manzana 2 de la segunda etapa del Fraccionamiento Chulavista, en la Exhacienda El Rincón, con valor comercial por 4 millones 260 mil 102 pesos, es propiedad de Lucía Rico González, Aguilera Ortiz, el regidor, Ada Iris y Mario Aguilera Rico, además de María Leticia y Samantha Joselyne López Peña, Carlos Fabián Núñez Aldaco, Juan Manuel Luna Moreno y Luis Daniel Nieves López. La casa número 115 de la calle San Lorenzo del Fraccionamiento Jurica, Mesón de San Francisco, en Provincia Juriquilla, con valor catastral por 4 millones 281 mil 492 pesos, es propiedad de Román Beristáin Andrade, representado por Ada Iris, a cuyo nombre también están la casa número 111, Calle Payno, Fraccionamiento Prados del Mirador, con valor de 917 mil 991 pesos; un inmueble en la manzana 10 lote 1 del Ejido de Casa Blanca, que vale un millón 246

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

mil 282 pesos y otro, con valor de un millón 781 mil 155 pesos, ubicado en la manzana 10, zona 4, del mismo ejido. José Luis, Luis Mario y Ada Iris Aguilera Rico son propietarios del lote 29 de la Fracción VI, de la Exhacienda de San Pedrito, con valor de un millón 743 mil 750 pesos; mientras que Lucía Rico González de Aguilera tiene en propiedad los lotes 6 y 7 de la manzana 4, Fraccionamiento Diligencias, con valor de 2 millones 899 mil 270 pesos; y el regidor y Luis Mario Aguilera Rico poseen el lote 8 de la manzana 4 y una casa en la calle 5 de Mayo, donde está el Instituto Becquer, con valor de un millón 446 mil 80 pesos. Aguilera Ortiz, Lucía Rico González, Luis Mario y Ada Iris son propietarios del lote 18, manzana 58 y la casa número 56 del Fraccionamiento Jardines de la Hacienda, que valen 3 millones 972 mil 880 pesos; el regidor es propietario del predio 11 en el lote 16, manzana tercera de la Calle José A. Bustamante del Fraccionamiento Mercurio, con valor de un millón 126 mil 357 pesos; y junto con Luis Mario y Ada Iris tiene el lote 6, manzana XV del Fraccionamiento Balaustradas, con valor de 967 mil 200 pesos. La investigación revela también que unas bodegas que están en el municipio de San Juan del Río, cuyo valor catastral es de 8 millones 988 mil 366 pesos, son de la Inmobiliaria Bam Bam, SA de CV, cuyos socios son Lucía Rico González, José Luis Aguilera Ortiz, Ada Iris y Luis Mario Aguilera Rico. Por eso no sorprende el nuevo despojo.

-OÍDO EN EL 1810- Claro. Dice Marcos Aguilar que su encuentro con Carlos Medina Plascencia en la presidencia municipal de Querétaro el mismo día que le otorgó la concesión de limpia a Red Recolector, donde trabajó el panista hasta hace unos meses, se debió a una visita de cortesía y que el guanajuatense no le pidió nada. ¿Cuál dedo me chupo? **-¡PREEEPAREN!** Suavecitos. Juan José Ruiz, presidente estatal del PRI, y Mauricio Ortiz, coordinador de los diputados locales de ese partido, criticaron veladamente el presunto despojo realizado por José Luis Aguilera a la señora Patricia Aguilar Ávila. Les digo. **-¡AAAPUNTEN!** Bien. Braulio Guerra Urbiola, diputado federal queretano, logró que el Congreso de la Unión aprobara la creación de la Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario. Desde la Tribuna de San Lázaro, dijo que “se trata, esta Academia, finalmente de cultivar sabiduría y cosechar el discernimiento en la tarea legislativa. Esta academia es el ágora de la actividad legislativa de nuestra Cámara de Diputados”. Que así sea. **-¡FUEGO!** Alza. Reconoció el gobernador Francisco Domínguez Servién que los robos a casa-habitación se han incrementado en un 10 por ciento. Mmmm. (PA 2)

BAJO RESERVA

EL PAN GUARDA SILENCIO. Tanto el Comité Directivo estatal, como el municipal del Partido Acción Nacional no han emitido significativos posicionamientos respecto a todos los ataques y críticas que ha recibido el alcalde Marcos Aguilar Vega en las últimas semanas. Resultaría congruente que su partido tuviera un posicionamiento directamente, mediante alguna conferencia de prensa por parte de su presidente del Comité Directivo estatal, José Luis Báez, pero no es así. Sólo han respondido a boletines que ha emitido el Partido Revolucionario Institucional, pero no ha habido mayores posturas para actuar en defensa de sus gobernantes emanados del blanquiazul. ¿Qué estará pasando? ¿Por qué la débil defensa de sus líderes? Misterios sin resolver.

TIANGUIS TURÍSTICO. Todo se encuentra listo para que el gobernador Francisco Domínguez y su secretario de turismo, Hugo Burgos —por cierto de los más cercanos a su gabinete, no sólo ahora, sino con una historia de trabajo de muchos años atrás—, den a conocer, en el marco del tianguis turístico en Guadalajara, a todo el país y el mundo que Querétaro será sede del encuentro de Pueblos Mágicos. Adicional a esto, se tiene previsto una fuerte promoción del estado en este ya tradicional tianguis. Ojalá se logren las metas de atraer más turismo y se puedan seguir consolidando, no sólo la capital queretana, sino los lugares típicos de interés entre los turistas nacionales y extranjeros.

COLEGIO MÉDICO GENEROSO. Con la finalidad de llevar alegría a los niños y niñas de zonas rurales de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, nos comentan que el Colegio Médico de Querétaro, en coordinación con el gobierno del estado y la Federación de Colegios de Profesionistas, se encuentra organizando una colecta de juguetes con motivo del Día del Niño. Se espera que los artículos lleguen y que se estén recibiendo en el Colegio Médico de Querétaro en horario de oficina, y lo más importante es que la sociedad en su conjunto pueda ser generosa y llevar una alegría hacia esas

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016

comunidades. Ya puso el ejemplo el Colegio Médico, esperaríamos que los demás colegios también se “mocharan” para no solamente llegar a las comunidades rurales de Santa Rosa y abarcar otros municipios. Ojalá y se pueda.

SECTOR INMOBILIARIO. Ahora que el diputado panista Luis Gerardo Ángeles Herrera pretende presentar una iniciativa de ley para regular a las empresas y a agentes inmobiliarios, sería mejor preguntarle al diputado si ya se reunió con las principales casas de bienes raíces para conocer de cerca cuáles son los candados que han tenido que implementar para que gente misteriosa o de dudosa reputación y origen pueda venir a vivir a Querétaro. Se habla, en los corrillos inmobiliarios, que hasta los propios agentes han tenido que tomar cursos de antilavado y de procedimientos penales. Nos parece que si el legislador va a cuestionar a las inmobiliarias, pues primero tendría que tener acercamientos para ver cómo han tenido que hacer los blindajes para, de alguna manera, coadyuvar en la seguridad en el estado. (EUQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Inauguran foro sobre Reforma Electoral

Mónica Gordillo

UAQ

Autoridades electorales, legislativas y educativas del estado inauguraron, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el foro 'Evaluación de la reforma electoral 2014 y elecciones 2015: Diagnósticos y propuestas', el cual se desarrollará también el día de hoy en el auditorio Fernando Díaz Ramírez.

Leonardo Valdés Zurita, ex-consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) y ponente de la conferencia magistral 'Retrospectiva y prospectiva de la reforma electoral 2014', subrayó que es responsabilidad de la Legislatura local armonizar la ley local con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En entrevista, enfatizó que para el Instituto Nacional Electoral (INE) representó un gran reto aplicar la reforma electoral, ya que se le dotaron más de 70 nuevas atribuciones y, en consecuencia, tuvo que modificar y crear nuevas áreas ejecutivas; por ejemplo, para fiscalizar no solo las campañas federales, sino también las locales.

"La existencia de una autoridad nacional y de una autoridad local, (...) no siempre dicen lo mismo y provocó problemas, provocó situaciones en las que se tuvo que hacer interpretación, y en algunos casos fue necesario que el Tribunal Electoral definiera cuál era la interpretación correcta", dijo.

En el foro, se abordaron temas relacionados con la paridad de género, las candidaturas independientes, delitos electorales, impugnaciones, causas de nulidad y juicios presentados en 2015.

Por su parte, la diputada presidenta de la Comisión de

Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVIII Legislatura local, Carmen Zúñiga Hernández, indicó que elaborarán una relatoría a partir de las conclusiones de las tres conferencias magistrales y los seis paneles del foro, con la finalidad de proponer, de acuerdo a las necesidades, una reforma a la Ley Electoral.

"Vamos a levantar toda esa información, vamos a hacer la relatoría (...) y ver qué se puede modificar en la ley. Yo considero que tendría que ser este año, o los primeros meses del año que entra", apuntó.

En la inauguración, estuvo presente el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Arturo Guerrero Olvera; el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; el diputado y presidente de la mesa directiva de la LVIII Legislatura local, Eric Salas; el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, y el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Luis Alberto Fernando García.



En el foro, se abordaron temas relacionados con la paridad de género y las candidaturas independientes, entre otros. /foto: Miriam Martínez

FUNCIONARIOS PRESENTES

- **Sergio Arturo Guerrero Olvera**, magistrado presidente del TEEQ.
- **Gerardo Romero Altamirano**, consejero presidente del IEEQ.
- **Eric Salas**, diputado y presidente de la mesa directiva de la LVIII Legislatura local.
- **Gilberto Herrera Ruiz**, rector de la UAQ.
- **Luis Alberto Fernando García**, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ.

Expertos y la UAQ evalúan la reforma electoral 2014-2015

● Destacan las candidaturas independientes y la paridad de género

NORMA AYALA

Autoridades electorales del estado, con apoyo de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), realizan durante dos días (13 y 14 de abril) una evaluación de la reforma electoral 2014-2015, foro en donde expertos discuten los alcances que tiene la aplicación de los cambios en los comicios de 2015 y si fueron positivos.

El foro se efectúa en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ, donde habrá tres conferencias magistrales y seis paneles sobre la reforma electoral 2014.

Los temas que se abordan están relacionados directamente con la participación de las mujeres, es decir, la paridad de género, candidaturas independientes, impugnaciones, fiscalización y delitos electorales.

De acuerdo con el presidente magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Guerrero, la finalidad es puntualizar las áreas de oportunidad de la legislación electoral actual, la forma en que se aplicó y como se puede mejorar.

Dijo que se propondrán a la legislatura nuevas alternativas para refor-



El foro permitirá elaborar propuestas ante la posibilidad de una nueva reforma y establecer lineamientos y reglas para las elecciones de 2018, señalan.

mar la ley electoral local, por lo que se espera que de este análisis surja un producto final en el que se pueda contar con las propuestas.

Las autoridades electorales señalaron que este foro permitirá elaborar propuestas ante la posibilidad de una nueva reforma y con ello establecer nuevos lineamientos y reglas para el próximo proceso electoral 2018, para generar certeza a los involucrados.

El foro fue abierto por el ex consejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, quien ofreció la conferen-

cia magistral: Retrospectiva en la aplicación de la reforma electoral 2014.

Destacó la importancia de las candidaturas independientes, las cuales, dijo, son figuras importantes que durante los pasados comicios compitieron contra los partidos políticos; sin embargo, consideró, debe haber un ajuste en las reglas, a fin de facilitar el registro y la participación de éstos.

Sobre la paridad de género, comentó que todos los partidos cumplieron, aunque prevalece la problemática de que se instala a las mujeres en distritos "perdedores". ●

FERNANDO CAZARES. EL UNIVERSAL

DEMOCRACIA

UAQ, sede del foro sobre procesos electorales

ANDREA MARTÍNEZ

@AnDyMtz9

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) fue sede del foro "Evaluación de la Reforma Electoral 2014 y elecciones 2015: diagnósticos y propuestas", donde se realizaron paneles y conferencias con especialistas.

Durante la ceremonia de inauguración, el rector de la Máxima Casa de Estudios, Gilberto Herrera Ruíz, destacó que el foro tenía por objetivo dialogar sobre el sistema democrático del país, así como compartir las inconformidades y las ideas que contribuyan a mejorarlo. Asimismo, aplaudió la oportunidad de revisar qué fue lo que sucedió en las elecciones del año pasado y hacia dónde están

dirigidas las reformas.

Por su parte, el Subsecretario de Gobierno, Víctor de Jesús Hernández, sostuvo que las temáticas del foro trascienden la formación académica en la universidad y repercuten en la comprensión del alcance de los derechos ciudadanos.

El programa incluyó paneles y conferencias con la participación de diversos especialistas como: Carmen Alanís Figueroa, Ciro Murayama Rendón, Miguel Ángel Solís Rivas, Marcela Ávila Eggleton, Cecilia Pérez Zepeda, Gabriela Nieto Castillo, Carmen Zúñiga Hernández y Felipe de la Mata.

Este jueves concluyó el foro, el cual fue organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), la quincuagésima octava Legislatura Local y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la UAQ.



REFORMA. Se realizaron en el Alma Mater conferencias sobre la Reforma Electoral.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Solicitará IEEQ a la entidad ampliación de presupuesto

● Objetivo, cumplir con la sentencia del TEEQ sobre 3% del recurso a partidos

NORMA AYALA

Será la próxima semana cuando el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) solicite a la Secretaría de Planeación y Finanzas de la entidad una ampliación presupuestal a fin de cumplir con la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), respecto a 3% destinado a los partidos políticos para actividades específicas.

El pasado 8 de abril, el TEEQ resolvió y ordenó al Consejo General del IEEQ gestionar los recursos necesarios para entregar a los partidos políticos con registro en el estado, la partida presupuestal correspondiente a actividades específicas, esto derivado del recurso de apelación interpuesto por el PAN.

Al respecto, el IEEQ señaló que el pasado lunes 10 de abril el instituto fue notificado formalmente por el TEEQ sobre esta sentencia, la cual dijo, resuelve la apelación presentada por la representación de Acción Nacional ante el Consejo General del IEEQ respecto al financiamiento público, por lo que vea al 3% que marca la ley para actividades específicas.

“Actualmente la sentencia y lo que establece está en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, se está analizando”

“El tribunal nos da un plazo de 10 días hábiles para solicitar formalmente a las autoridades competentes la ampliación de la partida de este recurso”

**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

“Actualmente la sentencia y lo que establece está en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, se está analizando para darle el debido cumplimiento. El tribunal nos da un plazo de 10 días hábiles para solicitar formalmente a las autoridades competentes la ampliación presupuestal de este recurso, y en este momento estamos analizándola y elaborando el acuerdo correspondiente para que el consejo general dé cumplimiento cabal a esta sentencia”, aseguró.

Sin embargo, señaló que será a finales de la siguiente semana cuando el instituto podría estar estableciendo

formalmente esta petición a la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado, así como a la Legislatura local, al ser estas las autoridades competentes en la materia.

“Estaremos buscando tener a la brevedad posible esta ampliación presupuestal y pagar a los partidos políticos esta cantidad. No vemos ningún obstáculo, me parece que es una sentencia clara, el supuesto es claro, ya se había analizado el año anterior, de tal manera que es un tema de trámite”, acotó.

Aun cuando el magistrado presidente del TEEQ, Sergio Guerrero, señaló que la cantidad que requiere el IEEQ para dar cumplimiento a la sentencia podría ascender a 2 millones de pesos, Carlos Eguarte detalló que se desconoce el monto de cuánto solicitarán a la dependencia estatal; sin embargo, dijo, el recurso se entregará a los partidos en ministraciones mensuales.

“El acuerdo irá diseñado en ese sentido para que se paguen de manera retroactiva los meses ya transcurridos de 2016, tomando en consideración el recurso que ya se ha depositado para el efecto de actividades específicas y el análisis que se está haciendo es para determinar la cantidad que corresponde a cada partido y que se depositen en las cuentas autorizadas de cada fracción la próxima semana, estaríamos haciendo la solicitud formal y de ahí la dependencia tienen 10 días hábiles”, comentó. ●

Acatará IEEQ aumento del 3% a partidos: G. Romero

POR RUBÉN PACHECO

Noticias

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ señaló que se acatará la decisión del Tribunal Electoral de aumentar el tres por ciento del presupuesto a los partidos registrados ante este organismo.

El presupuesto aprobado para este instituto no se tiene considerado este aumento, por lo que se solicitará al Congreso o a la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado, abundó.

Temas Constitucionales

Perú



Luis Octavio Vado Grajales
Twitter: @lovadograjales

El domingo pasado, se realizaron elecciones presidenciales en Perú. Con una visión desde México, me parece que es importante mantenernos al tanto de lo que sucede en el mundo, nos puede mostrar algunas tendencias que puedan impactarnos, a al a vez que nos permite comparar nuestra democracia con la que se realiza en otras naciones.

Un dato interesante de la elección sudamericana es la importancia de ser, o estar vinculado, con figuras políticas de primer orden. Dos expresidentes, Alan García y Alejandro Toledo, participaron en la contienda, si bien obteniendo resultados casi marginales; desde luego destaca Keiko Fujimori, hija del expresidente Alberto, de quien me ocuparé más adelante.

Destaca también la alta participación de candidatos, pues al inicio del proceso electoral fueron diez y nueve los partidos contendientes. Sin embargo, conforme fueron pasando las etapas del proceso, este número se redujo, en algunos casos por declinación de los candidatos o partidos, y en dos casos porque las autoridades electorales retiraron el registro de los candidatos. En este caso, destaca el caso de Julio Guzmán, candidato que según las encuestas se ubicaba en el segundo lugar de preferencias, a quien se le quita el registro por problemas en su postulación; por su parte, a César Acuña le sucede también lo mismo, al comprobarse la entrega de dinero.

La ley electoral peruana obliga a que en primera

vuelta gane quien obtenga el cincuenta por ciento más uno de los votos; en caso de que no se consigan, deberá realizarse una segunda ronda entre los dos candidatos más votados. Los resultados que arrojan la jornada dominical, ponen en primer lugar a Keiko Fujimori, con cerca del treinta y nueve por ciento, y en segundo lugar Pedro Pablo Kuczynski, con alrededor del veintitrés por ciento. La candidata de izquierda, Verónica Mendoza, alcanzó casi diez y nueve.

De los resultados, vale la pena destacar que los dos punteros participaban en su segunda elección, así como su relevancia política. Fujimori es hija de un polémico expresidente, que en la década de 1990-2000 tuvo un gobierno controvertido; por un lado consiguió una estabilidad económica y desarrollo que impactó favorablemente a quienes menos tienen, consiguiendo además una pacificación del país; por otro, se le acusa de actos de corrupción, y se le culpa de matanzas de civiles, sin que se olvide que dio un autogolpe de estado. Evidentemente, polariza su figura, y esto impacta tanto en lo positivo como en lo negativo a su hija, que además fungió como primera dama en la parte final del mandato de su padre, y así ha tenido que deslindarse de las posturas autoritarias de su progenitor, llegando incluso a comprometerse a no indultarlo de la pena de veinticinco años de prisión que está cumpliendo.

Kuczynski, ex ministro del área financiera, enfrenta el reto de aglutinar a la oposición para la segunda ronda, que se celebrará el día cinco de

junio. La polarización de la figura de Fujimori le ayuda, en apariencia, pero el problema propio de las segundas votaciones consiste en reunir atrás de una misma candidatura, a votantes de posturas ideológicas muy distintas. Esto puede brindar mayor legitimidad, para algunos; para otros, genera problemas de expectativas contradictorias.

Un último elemento a destacar es que, si bien con matices, los dos candidatos que se enfrentarán el cinco de junio son identificados ideológica y económicamente con la derecha. Pareciera que lo normal es que la segunda ronda sea entre posturas radicalmente distintas, pero aquí podemos ver un caso en que la votación giró más sobre las personas que sobre las ideologías, caso distinto a lo que vimos en Argentina, donde se enfrentaron posturas izquierda-derecha en la segunda elección.

Se podrá decir que la izquierda peruana fue dividida a la elección. Es cierto, pero también la derecha, y sin embargo dos de sus representantes fueron los más votados. ¿Qué nos dice esto? Sobre todo en el marco sudamericano, con los triunfos de la oposición en Venezuela, para el Parlamento y Argentina, respecto a la Presidencia.

Hay que seguir de cerca lo que pasará en Perú, así como lo que sucede en España con la aparente incapacidad de formar gobierno, o en el Reino Unido, con la consulta sobre la permanencia en la Unión Europea. Querétaro y México están en el mundo, abramos los ojos, veamos lo que sucede y reflexionemos sobre lo que nos enseña.